



MADRID
Sábado 31 de Marzo de 1900

Año XXI

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 750 pesetas al mes. Provincias, 800 pesetas al trimestre en la Administración, y 875 por giro y comisionado. Portugal, 80 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, 18 pesetas. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 25, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.266

POSTRIMERIAS

PARLAMENTARIAS

Hasta hace dos ó tres días todos los datos que estaban a la vista permitían creer que la legislatura podría cerrarse del modo más normal y pacífico; pero el entorpecimiento padecido en la cuestión de los alcoholes, y principalmente el haberse prohibido la manifestación proyectada por los comerciantes contra los Presupuestos, ha dado origen á incidentes y convulsiones, de que se ocupan hoy preferentemente los periódicos.

Dos debates nada menos se anunciaban para hoy, con motivo de haberse prohibido la proyectada manifestación del lunes: uno del Sr. Fernando Gonzalez en el Senado, y otro del señor Sol y Ortega en el Congreso.

El Liberal supone que el Sr. Silvela, en su discurso de ayer del Senado, contestando al conde de las Almenas, tuvo frases mortificantes para los republicanos, y de ahí la actitud atribuida al Sr. Fernando Gonzalez; pero debe ser otro el impulso de la actitud de este respetable senador, porque el discurso del Sr. Silvela, según el texto que publica hoy el *Extracto Oficial* de la sesión, no contiene frase alguna referente á partidos ó elementos que pudieran explotar la proyectada y prohibida manifestación.

«Quizá contra la voluntad de sus iniciadores—dijo el Sr. Silvela—la manifestación tendría un carácter de protesta contra el Parlamento, y la soberanía de éste para el voto de las contribuciones y promulgación de la ley de Presupuestos. Por tratarse de un acto que más que contra el Gobierno iba contra la acción soberana de las Cámaras, es por lo que se ha prohibido la manifestación.»

Si estas apreciaciones son las que han movido al Sr. Fernando Gonzalez á interpelar al Gobierno, eso está tarde lo hemos de ver.

Al propio tiempo se suscitara en el Congreso otro debate semejante, iniciado por el Sr. Sol y Ortega, que aunque se suponga que no alcanza gran desarrollo ha de servir para agitar las pasiones de clases determinadas, ya un tanto excitadas á causa de la última prohibitiva medida del Gobierno.

Y como se habla al propio tiempo de pedir votaciones nominales para la aprobación definitiva de proyectos ya terminados, y es fácil en la primera de las cuestiones, sobre todo, que á más de los republicanos intervengan otras oposiciones, de ahí que se presente un día movido y que se anuncie la clausura de Cortes—ya inminente—con episodios y discusiones propensos á encandar los ánimos.

Todos los problemas son complejos y tienen distintos puntos de vista. Quizá el Gobierno temía, no en Madrid, sino en otras capitales, dolorosos conflictos, y por eso ha prohibido la manifestación; quizá ha tenido en cuenta que de autorizar la manifestación del lunes tenía que consentir las del 1.º de Mayo. Como quiera que sea, á los elementos más inquietos de la llamada *Union Nacional* se les ha facilitado un motivo para que se atribuyan una fuerza que, en nuestra opinión, no tienen; porque la inmensa mayoría de la opinión, si bien deseosa de mejoras en el presupuesto y en el gobierno, cree al propio tiempo que los comerciantes é industriales tienen medios, ventajas y provechos en las luchas de la vida, de que no disfrutaban otras clases sociales.

En Madrid, sobre todo, estamos seguros que la manifestación del lunes habría sido un tremendo fracaso.

LA CUESTION MILITAR

Con mucha vaguedad habíase ayer de esta cuestión, y como hechos concretos solo se refirieron el de una reunión de jefes de cuerpo, presidida por el general García Aldave, que se supuso verificada en el ministerio de la Guerra, y el de la Junta general que habian de celebrar anoche los oficiales del Centro del Ejército y de la Armada.

Depuradas las cosas, resulta que no hubo tal reunión en el ministerio de la Guerra. Fue en casa del general Aldave, donde se congregaron los primeros jefes, no de la guarnición de Madrid, sino solo los de la división que aquel manda.

Claro que en esa reunión se trató de mantener el más estrecho espíritu de disciplina, oponiéndose á todo cuanto prevenga el dualismo entre elementos militares. Iguales instrucciones habia comunicado el capitán general á los generales con mando y á todos los jefes de cuerpo.

La Junta general en el Centro del Ejército y de la Armada tenía un objeto de régimen interior.

Tratábase de la aplicación de algunos artículos del reglamento, y con este motivo se habia presentado un voto de censura contra la junta directiva, presidida por el general Castro.

Pero si prevalecía el voto pudiera tener un mayor alcance la designación de personas para la nueva junta directiva.

Los elementos oficiales, que de todo eso se ocupan, siguen atentos á cuanto ocurre en el Centro de reservistas que preside el general Segura, y afectan estar tranquilos porque consideran conjurado todo peligro de divisiones.

Añaden que no es exacto que el ministro de la Guerra piense en disposiciones, ni púbricas ni privadas, que alteren en lo más mínimo las ya publicadas.

Pero se dice á la vez que el general Azcaraga se ocupa mucho de conocer todas las fases de esa cuestión; que vela por el rigor de la disciplina, y aun se supone que con esto está relacionada una conferencia que celebró anoche con el capitán general de Madrid.

En el Círculo Militar

La junta general extraordinaria celebrada anoche en el Círculo Militar, la presidió el general Castro, con la asistencia de los generales Aznar, Bascarán, Nieves y Suarez Loción.

Se presentaron dos proposiciones de censura contra la junta directiva.

La primera, formulada por el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Moriano, censuraba á la directiva por algunas infracciones en el reglamento, relativas á la entrada en el Círculo de militares que no pertenecen á la Sociedad.

Después de larga discusión retiró su proposición el Sr. Moriano.

El segundo voto de censura, que era el más grave, dió motivo á una acalorada discusión.

Censurábanse en él á la directiva por no haber permitido que se celebrara en el local del Círculo una reunión de oficiales, que querían protestar de la reciente disposición sobre el ingreso en activo de los oficiales de la reserva.

Los impugnadores de la proposición manifestaron que la directiva no permitió la reunión, porque los militares que pretendían celebrarla no eran socios del Círculo.

A las tres menos cuarto de la madrugada terminó la discusión de este segundo voto de censura, que fué desechado por 37 votos contra 38.

LOS FRANCESES en el Tuet

París 30.—En el combate sostenido por los franceses en Iahac, la resistencia fué grande, teniendo que tomar las tropas la plaza por asalto.

La Kasbah y las mezquitas de la plaza estaban defendidas por guerreros llegados de Tuet, de Aíouef y de Saif.

Entre los prisioneros se hallan el gobernador de Tuet, Pachá Timie y 20 jefes.

El correspondiente de *Le Temps* en Argel telegrafía que se han encontrado en el equipaje de Pachá Timie documentos que prueban que los ingleses vienen haciendo una política hipócrita en África y excitán á los naturales para que se subleven en la región del Tuet contra los franceses.

Resulta de estas noticias que se halla ya en poder de los franceses el gran oasis del Sahara, pobladísimo y abundante en pastos y frutos, que se hallaba hasta ahora bajo la soberanía más ó menos nominal del Emperador de Marruecos.

Con ello se altera el *statu quo*, en cuyo mantenimiento ponían las naciones de Europa el más celoso cuidado.

«¿Qué efecto producirá ese brusco cambio en Alemania é Inglaterra?»

Difícil es predecirlo; pero no el agurar posibles complicaciones que no pueden sernos indiferentes.

ATREVO

CONFERENCIA DEL SR. MORET

Centralización, descentralización y regionalismo.

Anoche puso término á la serie de conferencias dedicadas á la exposición del problema «Centralización, descentralización y regionalismo», el ex ministro liberal y presidente del Ateneo, D. Segismundo Moret. Su discurso es uno de los más brillantes y completos que se han pronunciado desde aquella cátedra.

Considerada la descentralización en su aspecto político, el Sr. Moret se declaró resueltamente partidario del poder central, fundándose en que los Estados, como los individuos, necesitan un cerebro que piense, que ordene y que dirija todos sus movimientos, ya se trate de la milicia, de la diplomacia ó de la salubridad pública, resultando entónces é incapaces de cumplir sus funciones directivas aquellos gobiernos á quienes se les quita alguna fuerza del poder central.

En cuanto al regionalismo, apoyando sus opiniones en un exámen de las ideas y de las leyes político-administrativas de estos últimos años en naciones como Inglaterra, Suiza, Alemania y los Estados Unidos, dedujo la consecuencia de que en todas esas nacionalidades se va borrando gradualmente la idea del regionalismo, marcándose, por el contrario, cada vez más acentuada la tendencia á la unidad y á la fortaleza del poder central.

Citó varios ejemplos para demostrar cómo al amparo de esa tendencia hacia el unitarismo habian prosperado y se habian engrandecido varios Estados, y cómo se habian en camino de disolución y muerte aquellos otros que, como Finlandia, Servia, Polonia y Rumania, se habian separado de las naciones á que pertenecieron.

Ocupóse del movimiento regionalista en Cataluña en estos últimos años hasta el Manifiesto de los Sres. Silvela y Ponsa. Este Manifiesto cuyos deplorables resultados vaticinó el gran Castelar, y dijo que el regionalismo catalán no era un regionalismo

científico y filosófico, como habia manifestado el Sr. Abad, sino que tenia aspiraciones políticas de carácter positivo é inmediato que eran contrarias á la unidad nacional.

Recordó con este motivo lo ocurrido recientemente en Barcelona, donde á presencia de marinos extranjeros fué subada la Marcha Real, que representaba en aquel acto á la nación española; recordó las palabras injuriosas que contra esta misma nacionalidad se habian proferido en meetings y asambleas catalanistas, y dedujo de estos hechos, que cubrió de miserables y vergonzosos, que ese regionalismo no es una aspiración platónica de renacimiento literario y de recuerdos históricos, sino algo real que constituye una mengua para España.

Recordó también la participación que habian tenido los catalanes en todas las glorias de España; recordó la vísperas con que los voluntarios catalanes, llevando por enseña la barretina y á las órdenes del general Prim, pelearon en Africa, lamentándose de que esa misma barretina sea hoy el emblema del separatismo.

«¿Por qué motivos tienen los catalanes para odiar á los españoles?» preguntaba el Sr. Moret.—«Si tenían alguna queja contra el poder central, ¿por qué no las expusieron sus diputados en el Parlamento? Si ellos tenían remedios para evitar nuestra catástrofe, ¿por qué no los expusieron esos mismos diputados? Pues qué, ¿el sacrificio de la guerra de Cuba no lo hizo España entera en beneficio casi exclusivo de los catalanes?»

No es el regionalismo, á juicio del orador, un movimiento popular en Cataluña, sino una conspiración fraguada principalmente por los catalistas; es decir, por los defensores de aquella rama de los Borbones que abolió los fueros de los catalanes.

Para demostrar los trabajos separatistas que se vienen haciendo en aquellas provincias, leyó el catecismo inspirado en el programa de Manresa, donde se afirma que la patria de los catalanes es Cataluña; y leyó también algunos párrafos de un folleto titulado *España y Cataluña*, donde se dirigen á España las más groseras injurias y se pide la anexión de Cataluña á Francia.

Comentando estos hechos, manifestó que siempre se habia resistido á creerlo, pero que ya no dudaba que hubiera habido algunos catalanes tan mal aconsejados y tan poco patriotas que tuviesen dispuestas banderas blancas para recibir á la escuadra americana cuando se anunciara su llegada á nuestras costas.

Terminó el Sr. Moret su brillante conferencia haciendo un llamamiento á la paz y á la concordia; invocando los recuerdos gloriosos de la patria en favor de la unidad nacional, y preconizando como remedio para atajar los efectos del regionalismo la estricta observancia de nuestras leyes democráticas y la predicación constante en las masas obreras para llevar á su ánimo el convencimiento de que el separatismo sería la peor solución para todos los problemas sociales.

El ilustrado conferenciante fué interrumpido por los aplausos de los concurrentes en distintas ocasiones, y al terminar su elocuente discurso fué objeto de entusiastas y prolongados aplausos.

LA UNION NACIONAL y el Gobierno

Las conferencias de ayer.—Apreciaciones y disonancias.

Al apreciar ayer el Sr. Paraiso la prohibición del Gobierno de la manifestación proyectada, dijo, según referencias de *El Español*:

«Yo no tengo inconvenientes en decir que á de provincias respecto de las cuales el temor del Gobierno era fundado. En Valencia, por ejemplo, por milagro únicamente, hubiera dejado de haber sangre. La prohibición del Gobierno no ha evitado, pues, un motivo de intranquilidad.»

Otros elementos, los menos belicosos, estiman también que ciertos temperamentos radicales no pueden aceptarse, estando entre estos elementos el Sr. Muniesa.

El Sr. Costa estima que la prohibición redundaría en beneficio del plan de agitación por él acariciado.

Anoche, en el Círculo Mercantil, se habló mucho entre sus socios de la conducta del Gobierno.

Prevaleció la idea de publicar un documento firmado por los comerciantes é industriales de Madrid, á cuyas firmas pueden unirse las de todos los contribuyentes que quieran adherirse; pero esta idea no se sabe si la apadrinará el directorio, como no está aún decidido si habrá cierre de tiendas el lunes.

Hoy se verificará una nueva conferencia, con asistencia de los Sres. Paraiso, Costa y Alba, y de algun otro representante de Madrid, y se acordará la línea de conducta inmediata que la *Union Nacional* debe adoptar en vista de la actitud del Gobierno, siendo «osible que en esta reunión se libere batalla entre los partidarios de las medidas extremas y los que opinan que es pronto todavía para su empleo.

En prevision de sucesos que con este motivo se puedan originar, el Gobierno ha enviado instrucciones á las autoridades de todas las provincias.

En Valladolid

Valladolid 31.—En virtud de un telegrama del Directorio de la Union Nacional, ordenando que se suspenda la proyectada manifestación, se ha reunido nuevamente el Círculo de la Union Mercantil con las mismas representaciones de la Junta de ayer.

La reunión ha sido privada, conviniéndose acatar la orden del Directorio en cuanto á la manifestación; pero en señal de protesta, se acordó cerrar todos los comercios y fábricas el domingo próximo, á las once de la mañana, no abriendo en el resto del día sino aquellos establecimientos que acatumban á abrir durante la tarde los días festivos.

Se convino que á la puerta de los establecimientos se colocase un cartel, diciendo: **CERRADO POR ADERSION A LA UNION NACIONAL**

En otras provincias

Se habia pedido permiso en varias de

ellas para la proyectada manifestación, y los gobernadores lo han denegado.

La visita á Irlanda

París 30.—Con ocasión del viaje de la reina Victoria á Irlanda, el periódico de Berlín, *United Irisman*, anuncia que la guarnición inglesa, no el pueblo irlandés, será quien le aclame y la vitoree.

Con este motivo, recuerda que durante el reinado de la actual soberana cinco millones de irlandeses han tenido que emigrar, y tres millones han muerto de hambre.—*Fabra.*

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Combate en Karee Siding.—Los boers rechazados.—Bajas de los ingleses.

Londres 30.—El general Roberts telegrafía desde Bloemfontein con fecha de hoy lo siguiente:

«A consecuencia de la actividad mostrada por el enemigo en nuestro frente, y de su actitud hostil hacia los burghers que se sometieron con arreglo á los términos de mi proclama, considérase necesario desalojarlos de los *Koppes* (montículos), que ocupaba cerca de Karee Siding, punto situado á tres millas al Sur de Brandfort.

La operación se llevó á cabo con fortuna por la séptima división y dos brigadas de caballería.

El enemigo se retiró á Brandfort, y nuestras tropas ocuparon los *Koppes*.

Hemos tenido un oficial muerto y siete heridos, y cien bajas más en la tropa entre muertos y heridos.»

La muerte de Joubert.—Homenaje de los prisioneros ingleses.—Pésame de la reina.

Londres 30.—Noticias de Pretoria dicen que ayer fué expuesto al público el cadáver del general Joubert.

Después de celebrarse una ceremonia fúnebre en un templo de la iglesia reformada, el cadáver será conducido en un tren especial á la granja de Rustfontein, cerca de Walkerstrom, donde será enterrado.

Según el deseo expresado por el general Joubert, la ceremonia del entierro será muy sencilla y de carácter privado.

No se tributarán honores militares á los restos del ilustre difunto.

Los oficiales ingleses prisioneros en Pretoria han enviado varios ramos de flores para ser colocados sobre el féretro de Joubert.

El *Manchester Guardian* anuncia que la reina Victoria ha encargado á lord Roberts de expresar su pésame á la viuda de Joubert.

Concentraci6n de boers

Londres 30.—En despacho expedido el 28 desde Pretoria se trasmite otro de Kroontad, en el cual se anuncia que aquel día llegó á Bulfontein el comandante Lubbe con su columna, despues de haber cruzado las líneas inglesas en las carcañas de Jacobbadal.

Las fuerzas de los burghers concentradas en Ladybrandt han avanzado desde Clocolan.

Las avanzadas de esa columna se extienden en todas direcciones, y algunas de ellas vigilan la frontera del país de los basutos (Basutolandia).

Operaciones del general Buller

Londres 30.—A juzgar por las últimas informaciones, el general Buller trata de iniciar un nuevo movimiento en el Natal, avanzando en direcci6n de la línea férrea de Glencoe.

Se asegura que se están concentrando considerables fuerzas británicas en las posiciones de Blands-Laagte.

Los boers se hallan preparados para cortar el paso.

Los frikandones sublevados

Londres 30.—Por un telegrama fechado el 29 en Carnarvon, se tienen algunas noticias de la rebelión del Oeste de la Colonia del Cabo.

Todos los sublevados de Vosburg y del distrito de Prieska han entregado las armas á las fuerzas del general Kitchener.

Este les ha expedido pasés y los sublevados están trabajando ahora en sus granjas y manifiestan gran sobresalto acerca de la suerte que los ingleses les reservan.

DESÓRDENES

EN LA CAMARA ITALIANA

Las oposiciones y los ministeriales Roma 30.—La sesión de ayer en la Cámara terminó en medio de los tumultos más violentos.

La extrema izquierda tiene el propósito de impedir que el presidente vuelva á ocupar su sitial, y al efecto, en la sesión de hoy, la extrema izquierda acogió la entrada del presidente con gritos de «Fuera!» y arrojándole pelotillas de papel.

El presidente, en vista del escándalo, levantó la sesión.

La mayoría aplaudió durante algun tiempo al presidente, quien salió del salón acompañado del gobierno y de la mayoría.

La extrema izquierda permaneció en el salón de sesiones, y ha declarado que en todo alguno permitirá que vuelva á ocupar la presidencia el Sr. Colombo.

Hasta ahora la poblacion permanece tranquila. La situación, sin embargo, es grave y las tropas están en los cuarteles. Los piquetes de policia y de carabinieri han sido reforzados.

Anuncian los amigos del gobierno que Colombo realizará mañana una nueva tentativa para celebrar sesión.

Si no lo consiguiera, el procurador del Rey intentará un proceso contra los perturbadores del orden dentro de la Cámara.

La policia ha recogido todos los periódicos que son órganos de la extrema izquierda.

Union republicana

En el domicilio del Sr. Muro se ha reunido la Junta de representantes para la union republicana, habiendo sido aprobado el documento que contiene las bases de dicha union, que ha sido redactado por el Sr. Azárate. Se acordó además comunicar las bases de la union á las Juntas directivas de los partidos y fracciones que han entrado en esta inteligencia.

A la reunion asistieron, además de los Sres. Muro y Azárate, los Sres. Sol y Ortega, García Ledesma, Ruiz Baneyan, Lupiani y Cabañas. Estaban, pues, representados el partido de la fusion republicana, el progresista, la concentracion democrática y los elementos populares que realizaron el meeting del 29 de Septiembre.

El documento tardará bastante en hacerse público, porque algunos de los partidos, cuyos representantes lo han aceptado, desean someterlo á la aprobacion de sus respectivas Asambleas.

LA BAHIA DE DELAGOA

Londres 30.—La sentencia del tribunal arbitral de Berna ha sido acogida por punto general con manifestaciones de protesta y disgusto por la prensa inglesa.

Lisboa 30.—El ministro de Negocios Extranjeros, despues de leer en la sesión de esta tarde un telegrama de Berna dando cuenta de la sentencia arbitral en el asunto de la vía férrea de Lorenzo Marques, declaró que el gobierno estaba en condiciones de hacer el pago de los 15 millones antes del plazo que se le ha concedido.

La lectura del documento no produjo impresion alguna en la Cámara.

EL MONOPOLIO DE LA CARNE

La Asociacion general de Ganaderos del Reino ha informado sobre la proposición presentada al Ayuntamiento en que se solicita el arriendo de los mataderos de esta corte, manifestándose contraria á la misma, por acusarla de su comision permanente.

En el informe se expresa que no debe aceptarse la proposición por el espíritu de monopolio que encierra en perjuicio del público, por privarse al Municipio de toda intervencion en asunto tan importante como el abastecimiento de carnes á Madrid, en los casos de conflicto engendrados por la falta de concurrencia de ganados; por los perjuicios que se causarían á los ganaderos, los cuales se verían imposibilitados de vender sus ganados, á no ser que por ellos mismos se trajeran al matadero, y por el procedimiento de subasta y precio único y regulador que establece, que haría que solo acudiesen para la venta los ganados de desecho.

El Visir de Marruecos

Noticias directas de Marrakash recibidas en la legacion de España en Tánger, participan que se halla gravemente enfermo el gran Visir de Marruecos.

De confirmarse esta noticia, quizá hubiera necesidad de retardar la salida de la embajada española á la corte del Sultan.

La Exposicion Amará

S. M. la Reina, en union de la Princesa de Asturias y de la Infanta María Teresa, visitó ayer tarde el Salon Amará. Acompañábalas el duque de Sotomayor.

Fueron recibidas las reales personas por los Sres. Amará y D. Emilio Nieto, conserjero de Instrucción pública, que dió á las reales personas detalles sobre la notabilísima colección que el Salon encierra.

La augusta señora ha tomado nota de algunos de los cuadros que se exhiben, elogiando como se merecen el buen gusto y las excelentes condiciones de luz con que está hecha la instalacion.

Crónica trieste

Despues de larga y terrible enfermedad, contraída en la campaña de Filipinas, falleció ayer en esta corte, á los veintidós años, D. Nicolás Mérida y Labajo, primer teniente de Infantería, condecorado con varias cruces por méritos de guerra.

Éra el finado un jóven muy apreciable por sus excelentes condiciones de carácter, su caballerosidad é espíritu militar.

Tomó parte en bastantes acciones de guerra contra los insurrectos filipinos, distinguiéndose siempre por su bravura é inteligencia.

—En Carabanchel Alto falleció también ayer el pundonoroso intendente de Administración militar D. José Lison, tio del redactor de *La Epoca* D. Alberto Cosío.

—En la villa de El Espinar (Segovia) ha muerto el notable arquitecto D. Tomás Aranguren y Sanz.

EL CORREO se asocia al dolor de las familias de los finados.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Hé aquí el programa del concierto que se celebrará mañana en el teatro Real, á las dos y media de la tarde, bajo la direccion del maestro Jimenez, y en el que tomará parte el ilustre Sarasate:

PRIMERA PARTE

Primera sinfonia, Schumann.—I. Andante un poco maestoso.—Allegro molto vivace.—II. Larghetto.—III. Scherzo.—IV. Allegro animato e grazioso.

SEGUNDA PARTE

Tercer concierto de violín (ob. 61), Saint-Saëns, ejecutado por el Sr. Sarasate.—I. Allegro non troppo.—II. Andante quasi allegretto.—III. Molto moderato e maestoso.—Allegro non troppo.

TERCERA PARTE

1.º *Rieser*, overtura, Wagner.

2.º A. Introducción y Tarantela (primera vez), Sarasate.—B. Aires bohemios, Sarasate.—Para violín con acompañamiento de orquesta, ejecutados por el Sr. Sarasate.
3.º Final de *Les Erinnes*, Massenet.

ENTIERRO DEL SR. CHAVARRI

Bilbao 30.—El entierro del Sr. Chavarrí se verificó el domingo, á las tres de la tarde. Será muy solemne.
De todas partes llegaron telegramas, telefonemas y cartas de pésame.
El Ayuntamiento y la Diputación asistieron en Corporación.
También asistirán comisiones de muchos Ayuntamientos de la provincia, de Sociedades y Centros de recreo.
Gana terreno la idea de erigir al ilustre finado una estatua por suscripción popular.
El duelo es general.

DELEGADOS

EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

La comisión régia en la Exposición de París la componen:
Comisario, señor duque de Sexto.
Vicescomisario, señor marqués de Villalobar.
Delegados honorarios: príncipe Pio de Savoia, marqués de Guadalmina, conde de Casa Valcárcos, conde de Casa Eguía, D. José Batillá, D. Emilio Deusta y D. Luis Delette.
El número de delegados honorarios no podrá en manera alguna ampliarse, porque el señor ministro de Fomento, de acuerdo con lo practicado por las demás naciones, ha resuelto que no pasen de siete los referidos delegados.

Noticias teatrales

Español

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena por última vez en la presente temporada, el popular drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, interpretando el protagonista el primer actor don Antonio Parrin.

Por la noche estreno del drama en tres actos y en prosa, original de un autor novel, titulado *El vencedor de sí mismo*, con el siguiente reparto:

Maria, señora Echevarría.—Emilia, señorita Sancholanda.—Clara, señora Sanchez.—Cármen, señora Cebrían.—D. Andrés, señor Fuentes.—Luis, Sr. La Riva.—D. Ramón, Sr. Vallarino.—D. Jacinto, Sr. Mora.—Julio, Sr. Vico.—Crispín, Sr. Peral.

Princesa

Mañana por la tarde se pondrá en escena el aplaudidísimo drama de costumbres andaluzas *La juerga*.

Por la noche, según se anunció oportunamente, se dará la quinta función del abono de juvenes de mozas con la celebrada comedia *La mamá chita*.

Kalava

Mañana por la tarde se dará una escogida función, poniéndose en escena las zarzuelas *La banda de trompetas*, *El escalo* y *La alegría de la huerta*.

Zarzuela

Con *El traje de lucas* debutó anoche la bella típica señorita F. omena García, á quien el público acogió con muchos aplausos.
La señorita García cantó muy bien toda la obra, teniendo que repetir el dueto del mordacón. Al final fué llamada á la escena muchas veces.

Habiendo llegado á conocimiento de la empresa de este teatro, que la tribu de Esquilmales, que tanto llama la atención del público en los Jardines del Buen Retiro, no ha presenciado jamás una representación teatral, ni tiene por consiguiente idea alguna de este género de espectáculos, la ha invitado galantemente á asistir á las funciones que se verificarán mañana por la noche, para lo cual se pondrán en escena las cuatro obras que más éxito han obtenido en la presente temporada.

La empresa del Jardín del Buen Retiro ha aceptado gustosa la invitación, á la que se ha dado el carácter de regalo de boda.

Parish

Con el primer acto de *La cortijera*, el primero de *El dominó azul*, el segundo de *La cara de Dios* y la primera representación en esta temporada de *El grumete*, se celebró anoche el beneficio de la distinguida típica señorita Domingo.

El teatro estaba completamente lleno, y el público no cesó de aplaudir á la beneficiada por el acierto con que interpretó los papeles que en las mencionadas obras le corresponden.

Moderno

Mañana se pondrá en escena, á las cuatro de la tarde y media de la noche, el gran drama heroico de Rostand *Cyrano de Bergerac*, en el que tantos aplausos alcanzó el Sr. González.

El lunes se pondrá en escena la preciosa comedia *de Onhat*, Felipe Derbiay.

Lotería nacional

SORTEO VERIFICADO HOY

Premios mayores			
Núms.	Pesetas.	Pueblos.	
4455	100.00	Madrid.	Sevilla.
2947	40.00	Alicante.	Valencia.
18221	20.00	Madrid.	Málaga.
Premiados con 1.500 pesetas			
21930	7397	3542	5069
19491	19337	1312	16649
2457	29245	17783	

AL MENUDEO

La comisión de Presupuestos del Senado, al terminar sus tareas, ha acordado proponer á la decisión de la Alta Cámara, en primer término, á la comisión de Gobierno interior, sea otorgada al oficial primero de la secretaría, D. Francisco Sanchez Rejano, una recompensa, en consideración á la brillante manera como ha dado cumplimiento á todas las órdenes y disposiciones de la comisión de Presupuestos.

La comunicación que, suscrita por los señores Barzanellans y Allende Salazar, han redactado, proponiendo la recompensa, está concebida en términos justificados y halagüeños para el interesado, que ocupa uno de los puestos más altos en la secretaría del Senado.

El personal de la secretaría ha visto en este premio, para que se propone á uno de los más queridos jefes de ella, una recompensa general á todos los empleados que, á las órdenes del Sr. Sanchez Rejano, han dado cima á trabajos de extraordinaria importancia.

El Sr. Sanchez Rejano ha sido muy felicitado por la distinción de que es objeto.

Robo

En el barrio del Pacífico, calle de Abtao, penetraron dos individuos en una casa, llevándose 500 pesetas y ropas y ahajas.
Los ladrones fueron sorprendidos por una niña en el momento que realizaban el robo; pero se apoderó tal terror de la chiquilla, que no pudo gritar, y los cacos se marcharon sin dificultad ninguna.

Español fallecido

El cónsul de España en la Guaira participa el fallecimiento del presbítero D. José Canán y Lisa, fallecido en Maricao (Venezuela) el día 20 de Noviembre último, el cual era natural de Huesca, dejando testamento.

Círculo Industrial

El próximo lunes, á las nueve y media de la noche, el diputado á Cortes por Madrid Sr. Ruiz Jimenez dará en este Círculo su anunciada conferencia acerca de la vida en Madrid en sus diferentes aspectos, económico, higiénico, etc.

Visita á Forta-Coll

El director de Sanidad, Sr. Cortesarena, asistirá el Domingo de Ramos para Forta-Coll, á girar la visita de inspección que le ha sido encomendada.

Diputación provincial

Se ha encargado internamente de la presidencia de la Diputación provincial el vicepresidente D. Gregorio Pané, por haber tenido que marchar á Avila el Sr. De Blas, con motivo de la enfermedad de su hermano político D. Arturo Jimenez.

Matrimonio mal avenido

En la calle de Tiziano riñeron anoche los esposos Francisco Cano y Emilia Bias, resultando ésta con una herida de cinco centímetros de extensión en la región temporal.

El marido fué detenido y entregado al juez de guardia.

Velada en el Ateneo

Mañana, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar una velada musical por

la señorita Laura Otxiveros, primer premio del Conservatorio de París.

Círculo de Bellas Artes

Mañana quedará instalado el Círculo de Bellas Artes en su nuevo local de la calle de Alcalá, núm. 7, y con este motivo la junta directiva ha acordado prorrogar la suspensión de la cuota de entrada hasta el día 20 de Abril.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al teniente coronel de artillería D. Francisco Zaragoza y Araño, y al comandante de la misma arma D. José Balboa y Arcos, por la obra de que son autoras, titulada *Memorias acerca del servicio telefónico en las batallas de costa*.

Gobernación

Resolviendo un expediente relativo á un escrito de la alcaldía de Madrid pidiendo el no cumplimiento de la sentencia recaída en el pleito entablado ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo por D. José López Fernandez.

Fomento

Disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Reus.

—Item que se anuncie á traslación la cátedra de Historia natural, vacante en el Instituto de Palencia.

—Item que se anuncie á traslación la cátedra de Retórica y Poesía, vacante en el Instituto de Logroño.

—Item que se anuncie á traslación la cátedra de Física y Química, vacante en el Instituto de Jaen.

—Item que se anuncie á traslación la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

EDICIÓN DE LA NOCHE

RETIRADA DEL PROYECTO DE ALCOHOLES

Al principio de la sesión del Congreso de esta tarde, uno de los secretarios dió lectura á la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Excmos. señores:

S. M. el Rey (D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha signado expedir el real decreto siguiente:

«De acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

«Vengo en autorizar al ministro de Hacienda para que retire de las Cortes el proyecto de ley estableciendo un impuesto de fabricación sobre alcoholes, aguardientes y licorosos, cuya presentación fué autorizada por real decreto de 15 de Julio de 1899.

«Dado en Palacio á 31 de Marzo de 1900.—*Maria Cristina.*—El ministro de Hacienda, *Raimundo Fernandez Villaverde.*»

«Y usando de la autorización que el preinserto real decreto le confiere, el ministro que suscribe tiene el honor de retirar el proyecto de ley relativo al impuesto de fabricación sobre alcoholes, aguardientes y licorosos que se elaboran en la Península é islas Baleares.

«De real orden lo digo á VV. EE., rogándoles que se sirvan participar al Congreso de señores diputados. D. los guarde á VV. RR. muchos años. Madrid 31 de Marzo de 1900, *Raimundo Fernandez Villaverde.*

El Sr. Nuñez de Arce

Continúa sin desaparecer la gravedad de la dolencia que padece nuestro estimado amigo; pero el día, en conjunto, lo ha pasado con relativa tranquilidad.

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO

La vista que se había de celebrar hoy en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, para resolver un expediente incoado contra cuatro funcionarios del Cuerpo de Aduanas, se ha suspendido hasta que se resuelva un recurso contencioso-administrativo que dos de éstos han interpuso, y por virtud del cual reclamó ayar el expediente al ministerio el Tribunal de lo Contencioso.

TRIBUNALES

El homicidio de la calle del Fero-carril.

Faustino Fernandez Aguilar se sienta en el banquillo por el delito de homicidio contra José Gonzalez, con quien tenía resentimientos por cuestión de una antigua novia.
Se encontraron el 15 de Junio último en la calle del Fero-carril, núm. 44, á donde iba el Faustino con objeto de visitar á un amigo enfermo.

Parécese que el José profirió ciertas palabras injuriosas para el procesado.
—Aquí no entran los silbarguizos—dijo—proponiendo á la vez un golpe al Faustino, quien le infringió con un fomon tres pañaladas, muriendo á los dos días de recibidas.

Después de la prueba testifical, informó el fiscal, acusando al procesado como autor de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación.

Defendió al Faustino el Sr. Serrano Echevarría.
Hizo el rastamen el presidente de la Sala, pasando luego el jurado á deliberar.

Transcurrido algún tiempo, leyó el presidente del tribunal de hecho el veredicto, siendo éste de inculpabilidad para el procesado Faustino Fernandez de Aguilar.

Absolución

Ha sido fallada la causa seguida contra vigilantes de consumos y matutos, de que dimos cuenta hace unos días.

La sentencia ha sido absolutoria.

Falsificación de documentos
En la sesión segunda, que fué donde ayer se vió la causa contra los prescriptores de Alcalá de Henares, de la que ya hemos dado cuenta, por falsificación de documentos, el jurado apreció la culpabilidad de los procesados, dictando veredicto condenatorio para aquellos, conforme á la petición del fiscal.

El acta de Hoyos

La comisión de Actas se reunió esta tarde, y después de un ensopado debate, los

señores conde de Romanones, Castellano, Alfonso Gonzalez y Garcia Prieto, votaron por la proclamación del candidato liberal Sr. Durán; los Sres. Garcia Alix, Andrade y Silvela (D. Faustino), por la nulidad de la elección, y por la gravedad los Sres. Gonzalez, Basada y Gadesa.

Ningún individuo de la comision votó por la proclamación del adicto Sr. Ojeste.

Como no ha habido mayoría en ninguna votación, no ha podido darse dictamen.

DESCARGADORES DE CARBON

Cierre de varias fabricas

Barcelona 31 (3.)
A pesar de haber acudido al trabajo los hueguistas descargadores de carboa, al tomar un agente de policía la corneta que indicaba la hora de comenzar, cerraron los patronos los almacenes, prestando el que no habían acudido los carros.

Los obreros se retiraron ordenadamente. Varias fabricas han suspendido los trabajos por falta de combustible.

Se cree que el lunes quedará solucionada la huelga.—*Mencheta.*

NUEVAS BARRIADAS en Madrid

Sabamos que esta mañana se ha celebrado en casa del marqués de Aguilar de Camo una reunión, á la cual han concurrido varios propietarios de las afueras, y dignos arquitectos, y han discurreido acerca de los medios de promover la construcción de barriadas económicas que permitan mejorar la deplorable situación en que hoy se encuentran las gentes proletarias en Madrid.

No hemos podido precisar los acuerdos tomados, pero hemos oído que se trata de tan grave y urgente cuestión y de cuantos problemas administrativos encierra la vida en las zonas de ensanche, encomendándose, por último, á los propietarios el estudio de estas cuestiones, y á los señores arquitectos la manera de llevar á cabo la idea por el Sr. Corderera expuesta, de intentar, por medio de cierta enfiteusis, construir barriadas como se ha hecho en Inglaterra, ó más aún en América; barriadas que permitan hacer desaparecer barrios como los de las Injurias y otros que constituyen un padron de ignominia para Madrid.

El problema es importante y de actualidad; los intentos hasta ahora hechos para resolverlo no han prosperado; desamos vivamente que, bajo la nueva forma que se propone, el éxito corone los esfuerzos del alcalde y de las personas que se han unido á él para este objeto.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que vaya resultando de estas conferencias.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Pidiendo la anexión

Londres 31.—Varios Ayuntamientos de la Colonia de Cabo, siguiendo el ejemplo del de Kimberley, piden la anexión del Transvaal y del Orange á la Gran Bretaña.

Bombardeo

Paris 31.—Un despacho de Pretoria anuncia que los boers bombardearon el día 28 el campamento inglés de Fourteanstrems.

Añade, que los ingleses se vieron obligados á abandonar sus posiciones para lo cual aprovecharon la oscuridad de la noche.

Las bajas de los boers fueron sólo dos heridos.

No se conocen las de los ingleses.—*Fabra.*

Lord Kitchener

Londres 31.—De Bloemfontein telegrama á *The Morning Post* que el general Kitchener y su Estado Mayor atravesaron el río Orange por Norvalspont.

Movimiento de tropas

Londres 31.—Despachos de Vanwiley fechados ayer dicen que las tropas del general Carrington marchan á Rhodesia por Beira Untail.

Retirada de los boers.—Estadística de bajas.
Londres 31.—El ministerio de la Guerra ha dado á conocer esta tarde un despacho expedido por el general Roberts en Bloemfontein con fecha de ayer. Segun dicho despacho, los boers abandonaron á Brandford y se dirigen al Norte.

Las pérdidas inglesas en el combate de ayer fueron dos oficiales muertos y 10 heridos; 19 soldados muertos, 159 heridos y tres desaparecidos.—*Fabra.*

La embajada extraordinaria

En el expreso de esta noche ha salido para Cádiz, con objeto de incorporarse en Tánger á la embajada española en Marruecos, el distinguido oficial de artillería, don Manuel Benítez y Vilas.

Vapores-correos

Nabana 30.—Con dirección á Puerto Rico ha salido de este puerto el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica.

Cádiz 30.—Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo á Las Palmas el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Monserat*.

Port-Said 31.—Con rumbo á Suez ha salido de aquí el vapor correo *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

Manila 31.—Esta mañana ha fondeado en esta bahía el *Leon XIII*, vapor correo de la Compañía Trasatlántica, procedente de Singapur.

Intento de suicidio

Un peluquero llamado Francisco Rivera, de cincuenta y tres años, intentó suicidarse esta mañana, disparándose cinco tiros que le produjeron unas heridas leve en la región molar izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

El ferro-carril de Mandohuria
Paris 31.—Tal es la actividad con que se trata de llevar á cabo la construcción del ferro-carril de la Mandohuria, que han sido contratados 100.000 braeceros chinos para llevar á efecto dicha obra, en la cual Rusia demuestra tanto interés.

Libertad comercial en China

Londres 31.—Las declaraciones hechas anoche en la sesión de la Cámara de los Comunes por el secretario parlamentario, Sr. Brodrick, fueron de verdadero interés, por haber confirmado de modo solemne que la Gran Bretaña se esforzará, en unión de las demás potencias, en conservar la libertad comercial en el Celeste Imperio.

Meeting prohibido.—Amenaza de huelga.

Barcelona 31 (4 30 tarde).

El gobernador ha negado permiso para la celebración de un meeting de propaganda que la Asociación catalanista preparaba mañana en Sitges.

Los obreros cinteros de Manresa han pedido aumento de jornal, amenazando con declararse en huelga.—*Mencheta.*

CONGRESO

SESION DE HOY

Abrese poco despues de las tres, presidiendo el Sr. Pidal.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se lee el decreto retirando el proyecto de alcoholes.

El Sr. Bergamín pregunta al ministro de la Guerra qué causas han motivado el arresto del coronel de ingenieros Sr. Caura, quien cumpliendo con la ley se negó á entregar al Ayuntamiento de Cádiz un cuartel sin que antes precediera el oportuno pago.

El Sr. Presidente ofrece ponerlo en conocimiento del general Azcárraga.

El Sr. Revenga denuncia abusos de la arrendataría de contribuciones de Murcia y pide al ministro de Hacienda que adopte medidas para corregirlas. Se extiende con este motivo en largas consideraciones, diciendo que no son puntuales estos abusos de tal provincia sino que tambien ocurre lo mismo en otras muchas.

El Sr. Villaverde ofrece enterarse de los hechos que se denuncian.

El señor marqués de Villasegura cree que no existe disformidad entre la ley relativa á puertos francos de Canarias y el reglamento.

El Sr. Villaverde lo niega, afirmando que ha sido mal interpretado por el señor marqués de Villasegura, pues el reglamento no ha hecho más que transcribir los términos de la ley.

El Sr. Peris Mencheta, despues de reconocer que ha pretendido en conferencias con vilitutores y alcoholeros buscar una fórmula de concordia, pregunta por qué ha sido retirado el proyecto.

El Sr. Villaverde: No he tratado con diputados de tal ó cual tendencia ó representación de intereses determinados, sino con representantes de la nación.

El proyecto ha sido retirado para redactarlo del modo que menos perjudique á todos, sin dejar de tener en cuenta los intereses de la renta, y como este asunto no es ya de la prerrogativa del Parlamento, no debo entrar en más explicaciones.

El Sr. Peris Mencheta lee susletos de periódicos en que se habla de las conferencias celebradas por el ministro con el señor Romero Robledo (á quien alude), y otros, para decir que esas pretensiones de arreglos han existido.

El Sr. Romero Robledo: Yo en este asunto no he intervenido como representante de determinados intereses, sino como diputado de la nación que sostenia la legalidad de la igualdad de tributación de los alcoholes. Lo que aquí ocurre es que el señor Mencheta no queria que se hiciese el guiso sin arroz. (Risas).

El Sr. Peris Mencheta, al rectificar, promueve un ligero incidente por decir que en la información que tuvo lugar en la Cámara, entre los vilitutores é industriales se cruzaron insultos; de lo que protestan los vilitutores y por lo que le llama al orden la presidencia.

El Sr. Villaverde afirma que carece de fundamento el asunto de *La Correspondencia* que ha leído el Sr. Mencheta, por que de la conferencia á que alude entre el Sr. Silvela y él, ninguno de los dos ha dado cuenta á ningún periódico.

El Sr. Garcia Guerra anuncia una interpelación respecto á la ley de puertos francos de Canarias, y acerca de la divergencia que existe entre ésta y el reglamento.

Bien se dice que no podré explicar en esta legislatura la interpelación; pero por de pronto, he de hacer constar que entraña este asunto un problema económico de extrarjerismo y nacionalismo.

(Un diputado lee y gravísimo.)
El Sr. Garcia Guerra: *Eauvévous en él un gravo probléma exterior.*

El Sr. Villaverde: El Gobierno señalará día para que la explique.

No hay peligro alguno de los que ha señalado el Sr. Garcia Guerra. (Está protestado.)

El ministro, muy incoomodado, dice: Es un problema fiscal, y yo quitaré la máscara á quien pretenda corromper la buena administración. (Grandes protestas entre los diputados por Canarias. Campanillazos.)

El Sr. Presidente: Orden del día.
Se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba en votación definitiva el proyecto de ley relativo á movilizadas de Ultramar y otros varios.

Es proclamado diputado el conde de San Roman que jura el cargo.

Se ponen á discusión las actas de Bada-joz y el Sr. Sanchez Guerra retira las enmiendas que tenia presentadas al dictamen.

Se desecha en votación ordinaria los votos particulares á él suscritos, y se proclama diputados á los Sres. Tovar, Perez de Guzman y Baselga.

Se pone á discusión el dictamen relativo al acta de Ureara.

El señor conde de Romanones apoya su voto particular, asegurando que el triunfo del marqués de San Marcial se ha debido á coacciones del gobernador de Sevilla, que apeló á todos los procedimientos para derrotar al Sr. Diguado escudándose con que obraba segun órdenes del ministro.

El Sr. Gadesa de la comision le contesta. Es desechado el voto particular, proclamándose diputado al marqués de San Marcial.

Sin debate se aprueba el dictamen de la comision mixta acerca de los artículos 15 y 17 de la ley de Presupuestos.

El Sr. Marin de la Barceña pronuncia un extenso discurso en defensa de su voto particular al dictamen concediendo un crédito de 1.09

Centos originales de los gastos hechos en la embajada de Londres, firmada por los dos secretarios de la misma como testigos.

Concluye felicitando al Sr. Silveira por haber declarado está dispuesto a instruir expedientes a los que hayan facilitado los documentos diplomáticos al Sr. Muro, y excitando a los funcionarios de Estado a inquirir quienes han sido los indignos para formarles tribunal de honor, expulsándolos de la carrera. (Bien, bien en toda la Cámara.)

El Sr. Silveira manifiesta no tiene nada que añadir a lo dicho por el señor duque de Tetuan de todo lo cual se hace solitario y ofrece proceder con energía con los individuos que han faltado a la confianza en ellos depositada.

El señor conde de Casa Valencia se levanta a hablar y la mayoría de los señores le piden se sienten por no ser necesario que se defienda.

Se limita entonces a dar las gracias al señor duque de Tetuan y al Sr. Silveira por su intervención.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse sin discusión el dictamen sobre formación de un censo de población, el del ferro carril de Tétuan y otros.

Incidente

El Sr. Fernando Gonzalez pide la lectura del art. 43 de la Constitución y 214 del reglamento, relativos a la aprobación de las leyes, y expone la opinión de que aunque el dictamen de comisión mixta sobre el articulado de la ley de Presupuestos, sometido ahora a la aprobación de la Cámara, se acomoda a lo resuelto por el Senado, crea, sin embargo, que necesita nuevamente de votar las disposiciones que prescriben aquellas disposiciones.

El Sr. Montero Rios, si bien reconoce que hay oscuridad en algunos preceptos del reglamento del Senado, estima que cuando el dictamen que prevalece, como ahora ocurre, está de acuerdo con lo votado por el Senado, no se necesitan todas aquellas solemnidades, por tratarse sencillamente de una operación de comprobación; de saber si lo que se vota está de acuerdo con lo aprobado. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Davila indica que se necesita una segunda votación.

El Presidente (Martinez Campos), propone que los señores que se levanten admiten la interpretación del Sr. Montero Rios, y los que permanezcan sentados, la del Sr. Fernando Gonzalez.

Siendo en gran mayoría los que se levantan, el dictamen queda aprobado.

El Sr. Rivera (D. José), salva su voto.

Se aprueban definitivamente el dictamen de los Astilleros del Nervion y otros varios.

Los libros de texto

Se reanuda este debate. El señor conde de Estéban Collantes contesta al Sr. San Martín y se levanta la sesión.

LA UNION NACIONAL

Y EL CIERRE DE TIENDAS

Hoy ha llegado a Madrid el secretario de la Union Nacional, D. Santiago Aiba, con objeto de asistir a la conferencia que hoy ha celebrado el directorio, y a la que se concede importancia.

Esta noche tendrá lugar en el Circulo Mercantil la reunion para leer la protesta al país, redactada por el Sr. Costa, y acordar si se cierran o no las tiendas el lunes.

Parece que el señor marqués de Jerez presentará su candidatura a senador por la provincia de Orense.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Principe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la tarde, 14° sobre 0. A las cuatro, 11° sobre 0. La máxima fue de 15° sobre 0.

La mínima de 2° sobre 0. El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

Balance del Dia

A pesar de los anuncios de la prensa, no se han reunido a primera hora en el Congreso los diputados republicanos.

Segun manifestaron algunos de ellos, discutiéndose en el Senado esta tarde la interpelacion del Sr. Fernando Gonzalez, sobre la suspension de las manifestaciones públicas de las Cámaras de Comercio, no podían ellos explicar esta misma tarde otra sobre el mismo asunto en el Congreso, y por lo tanto, hasta conocer el desarrollo de aquella en la Alta Cámara, no debían reunirse para resolver lo que proceda.

Los republicanos se reunirán esta noche ó mañana con dicho objeto.

A primera hora de la sesión del Congreso se ha leído una comunicación del ministro de Hacienda, retirando el proyecto de alcoholes, en virtud de la autorización que concede un decreto firmado hoy por S. M. la Reina.

El Sr. Silveira ha manifestado que, segun sus cálculos, descartado el proyecto de ley de alcoholes, podrán terminar las Cortes sus tareas á mediados de la próxima semana.

Pero hay quien cree que quizá se cierren el lunes ó martes.

No se ha cumplido el programa parlamentario anunciado por los periódicos, porque en el Senado no se ha ocupado, ni de cerca ni de lejos, el señor Fernando Gonzalez, de la prohibición de la manifestacion proyectada para mañana, y porque en el Congreso tampoco se ha tratado de este asunto.

El Sr. Fernando Gonzalez tenía solo el propósito de que se esclarecieran ciertas dudas sobre las votaciones definitivas en el Senado, con motivo de ponerse a votación el dictamen de comisión mixta sobre el articulado de la ley de Presupuestos.

Un proyecto votado definitivamente en una Cámara, cuyo dictamen ha prevalecido en comisión mixta, necesita una segunda votación definitiva?

Esta fué la duda expuesta por el señor Fernando Gonzalez, y que esclareció admirablemente el Sr. Montero Rios, adhiriéndose al fin la Cámara en votación ordinaria á su opinión, si bien la pregunta, como se formuló, ha de dejar en pie la duda, porque no obstante establecerse en sus premisas la doctrina del Sr. Montero Rios, concurre preguntándose si procede la votación definitiva.

Pero en fin, la verdad es que se ori-

lló el conflicto, como dejamos dicho, no sin pasar por incidentes confusos.

Antes de llegarse á esta solución, el señor duque de Tetuan trató la cuestión de los muebles de la embajada de Londres, por cierto de un modo tan persuasivo, detallado y elocuente, que todos los lados de la Cámara se adhirieron á su opinión.

Después de este incidente, el Senado aprueba definitivamente el dictamen sobre el nuevo censo de población, reanudándose en seguida el debate sobre los libros de texto, quedando á esta sazón la Cámara totalmente desierta.

En el Congreso ha habido á primera hora varios incidentes bastante vivos, especialmente el promovido por el Sr. García Guerra con la mesa y el ministro de Hacienda, con motivo del reglamento de puertos francos de Canarias.

Después se han votado los dictámenes de actas de Badajoz y de Ultramar, votándose también definitivamente los dictámenes de comisión mixta del articulado de presupuestos y de derechos reales, este último en votación nominal.

A última hora de la tarde ha ido á Palacio el general Martinez Campos, con el objeto de someter á la sanción de S. M. varias leyes, entre ellas la de presupuesto y la de derechos reales.

Compañía de los osminos de hierro DEL SUR DE ESPAÑA

El coupon núm. 21 de las obligaciones de RENTA FIJA de la línea de Linares á Almería, venciendo en 1.º de Abril de 1900, se pagará desde dicha fecha á razón de 7 pesetas 50 céntimos, en los puntos siguientes: En Madrid.—Carretas, 6. En París.—10, rue de la Paix. En Almería.—Plaza de la Catedral. En Barcelona.—En casa de D. Agustín Manant, bajada de San Miguel, 1. En Bruselas.—En casa de los señores Balsar y C.ª, 7, rue d'Arenberg.

Charada

Sin prima dos vi bailar cerca del prima tercera la tercera prima á un mozo con una niña hechicera. Los músicos se conocen tanian hambre atrasada, pues de todo, á cada instante, comian una tajada. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: TALLA RIN

Cultos

Santo de mañana.—Domingo de Pasión ó de Lázaro.—Santa Teófora, San Va ancio, San Victor, San Estéban y San Macario. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión (calle de Fray Caferrino Gonzalez), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesión y reserva. En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Capilla Real misa mayor á las once, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Sion. En San Sebastian, al anocheecer, Vís-Crucis y plática doctrinal.

Se celebrarán ejercicios piadosos terminando con Vís-Crucis y Miserere, en el Caballero de Gracia, predicando el Sr. Rodríguez; en la iglesia Pontificia, un P. Redentorista; en San Pascual, el Sr. Susacón; en Santa Isabel, el Sr. Sedano de Oro, y en las religiosas Valdeca, el Sr. Berjon.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés se celebrará misa cantada á las diez en la que predicará el Sr. Manzanedo, y al anocheecer continuarán los ejercicios de Cuaresma y será orador el Sr. Quesada.

Novena y septenario de Dolores

Continúan celebrándose, y predicarán: En San José, el Sr. Burgaleta y el padre Navarro.—En la parroquia del Carmen, el Sr. Gonzalez R. y es.—En San Sebastian, el señor Balda.—En las Calatravas, el padre Pedrosa.—En San Antonio de los Alemanes, el Sr. Berjon.—En el Cristo de la Salud, el P. Jimenez Campaña.—En la iglesia de San Pedro, el Sr. Gonzalez Reyes.—En San Andrés, el señor cura.—En Santa María, el P. Sedano.—En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Caús.—En Santa María Magdalena, D. Adrian Manzanedo.—En la parroquia de San Pedro, el Sr. García.—En San Millán, el señor cura.—En San Lorenzo, el Sr. Calero.—En Santa Bárbara, el señor B. razzuca.—En los Servitas (plaza de San Nicolás), el Sr. Balda y el P. Pompilio Diaz.—En San Jerónimo, el Sr. Pico.

La Bolsa

NOTIFICACION OFICIAL DEL 31 DE MARZO 1900 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 30, Dia 31, Diferen.ª. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, Billetes Cuba 1898, etc.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 80/50 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, 00/00 por 100 idem. LONDRES A la vista, libra esterlina, 32/85 ptas. A 8 dias vista, idem, 00/00. A 60 dias vista, idem, 00/00. A 90 dias fecha, idem, 00/00.

Bolea de Barcelona

Barcelona 31 (4:50 tarde). Interior, 4 por 100, 74/32.—Exterior, 4 por 100, 00/00.—Amortizable, 4 por 100, 81/75.—Cubas, 1886, 86/87.—Cubas, 1890, 72/75.—Obligaciones de Filipinas, 00/00.—Nortes, 00/00.—Colonial, 114/50.—Francia, 00/00.—Orense, 27/55.—Atras.

De la Agencia Fabra

París 31.—Apertura de la Bolsa de hoy exterior español, 73/99.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—A las 2 1/2.—Noveno concierto por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Jimenez, tomando parte el eminente violinista Sr. Sarasate.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—El vencedor de sí mismo (estreno).—El primer juicio (estreno). A las 4 1/2.—D. Alvaro ó la fuerza del sino.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—La gata de Angora.—Causa criminal. A las 4 1/2.—La misma.

PRINCESA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—La mamá chica. A las 4 1/2.—La juerga.—La jerezana.

PARISH.—165 de abono.—T. impar.—A las 9.—Curro Vargas. A las 4 1/2.—La Marsellesa. Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—(Con asistencia de la tribu de esquimales).—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 11.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—El traje de luces.

A las 4 1/2.—Los africanistas.—La varbena de la Paloma.—Campanero y sacristan.—La buena sombra.

LARA.—A las 8 1/2.—El patio.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El regimiento de Lupón.—A las 11 1/4.—Tercero y cuarto actos.

A las 4 1/2.—El diluvio universal (dos actos).—El patio (dos actos).

MODERNO.—A las 8 1/2.—Cyrano de Bergerac. A las 4.—La misma.

APOLO.—A las 8 1/2.—Joshé Martin el tamborilero.—A las 9 3/4.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 10 3/4.—Pepe Gallardo.—A las 12.—Los garrochistas.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 3/4.—El escaló.—A las 10 3/4.—El último chulo.—A las 11 1/2.—La alegría de la huerta.

A las 4 1/2.—La banda de trompetas.—El escaló.—La alegría de la huerta.

ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicots).—A las 8 3/4.—La señora capitana.—A las 9 3/4.—El cuerno de oro.—A las 10 3/4.—La señora capitana.—A las 12.—La huertana.

A las 4 1/2.—Los extranjeros.—A las 5 1/4.—La niña de Villagorda.—A las 6 1/4.—La fécia de Sevilla (debut de dos notables bailarinas).—A las 7 1/4.—Los embusteros.

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—De 10 de la mañana al anocheecer.—Los esquimales, habitantes del Polo Artico, raza desconocida en Europa.

IMPRESA DE EL CORREO

presentimiento de alguna próxima desgracia ha horripilado mis miembros esta noche ¡Qué predicción tan funesta de alguna desventura me extremeca y asombra! Felipe está malo; pero su enfermedad no presenta, por ahora, síntomas de racelo. No, no. Además, su hora no ha llegado todavía, y le queda por cumplir una tremenda tarea. ¡Ojalá que fuese ya de día! ¡Qué profundamente duerme, y sus sienes están húmedas. Dabo tener cuidado de que no se desarrope, y á ese fin me precisa velarlo.... Oigo que alguien llama á la puerta exterior. ¡Vágame el cielo, esos golpes van á despertarlo! Vandrán en busca de mi padre para algun enfermo. Salió del cuarto Amina y se apresuró a bajar. Era, como lo había supuesto Amina, un recado para que el doctor fuese á asistir á un parto. —Luego irá—respondió Amina—voy á llamarlo al instante. Y la joven subió al cuarto donde su padre dormía y llamó á la puerta; mas como no recibiese la respuesta acostumbrada, volvió á llamar más fuerte. Mi padre no suele tener el sueño tan pesado, dijo entre sí Amina al no hallar contestación por tercera vez. Abrió entonces la puerta, y llegóse á la cama, pero su padre no estaba en ella.—Es cosa extraña—dijo la joven;—pero ahora me acuerdo que no le he oído subir en toda la noche, después que bajó para apagar las luces. Y Amina se dirigió al comedor, donde, tendido sobre el sofá, descubrió á su padre profundamente dormido, al parecer, pero que no respondía á las voces que ella le daba. —¡Cielo mi sericordioso! ¡está muerto!—exclamó Amina acercando una luz al rostro de su padre.

Si, así era... tenía la vista quebrada y caída la mandíbula inferior. Durante algunos minutos Amina quedó apoyada contra la pared, en un estado de agonía... andábasele la cabeza, y por fin recobró los sentidos. —Preciso es comprobarlo de una vez—pensó ella al aproximarse á la mesa y registrar el vaso de plata donde había mezclado los polvos... ¡hallóle vacíol—¡El Dios de la Justicia lo ha castigado!—exclamó Amina;—pero, ¡oh, oh! ¿Es posible que fuera mi padre semejante hombre? Sí, claro está. Aterrorizado con su infernal designio, llenó sin duda este vaso de vino á fin de embotrar sus remordimientos, sin reparar en la mistura que tenía en el fondo, y se tragó la muerte que á otro destinara. ¡A otro! ¿y á quién? ¡al desposado con su propia hija!... ¡Felipe, esposo de mi alma!... Y tú, ¿no eras mi padre también?—prosiguió Amina, fijando los ojos en el cadáver.—¡Sí; licito me sería maldecirte y escupir sobre tí; pero castigado te encuentras, y háyate perdonado Dios, pobre, malvada y miserable criatura! Salió Amina del cuarto y subió al dormitorio de Felipe, donde halló que éste continuaba sepultado en su sueño y bañado en profunda transpiración. La mayor parte de las mujeres en aquel instante se hubieran dado prisa á despertar á sus maridos; pero Amina tuvo presente que Felipe se hallaba enfermo y no quiso proporcionarle sobresalto tan desagradable. Santósa al lado de la cama, y con la cabeza apoyada en las manos y los codos sobre las rodillas, permaneció sepultada en tristes pensamientos hasta que el sol saliera y derramara por las ventanas sus brillantes luces.

Durante esta conversacion, se le ocurrió á Felipe, que si suponía Mynheer Poots que se llevaba los ducados, daría menos que sentir á Amina, quien se veía obligada á estar siempre de centinela y con siete ojos. Fué, pues, su intencion hacerle creer, luego que otra vez que se ausentase, habia dispuesto de cuanto metálico poseía. No volvió Mynheer Poots á renovar la conversacion; pero cayó en una melancolía mortal. Entre tanto Felipe comunicó á su esposa las razones que le habian asistido para engañar á su padre. —Muy prudente ha sido tu modo de obrar, Felipe, y agradezco tus bondadosas intenciones para conmigo; pero preferiria que no tocases semejante asunto. Ahora bien; conozco á mi padre, y me precisa vigilarle de cerca cual si fuese el más enconado enemigo. —Poco racelo habrá de darnos un débil anciano—replicó Felipe riéndose—pero Amina no era de su opinion, y estaba siempre con desconfianza. Pasáronse con rapidez la primavera y el verano; pues que trajeron en su séquito la felicidad. Muchos fueron los coloquios entre Felipe y Amina, referentes á lo que habia pasado: la aparición sobrenatural de la Nave Fantasma, y el naufragio ominoso. Presentió Amina que ultteriores peligros y dificultades estaban de reserva para su marido; pero jamás intentó disuadirle de renovar sus pruebas en cumplimiento de su voto. Así como él, miraba hacia el porvenir con esperanza, confiada en que no estaba muy distante la hora de cumplirse su destino. A fines del verano volvió otra vez

Felipe á Amsterdam, á fin de proporcionarse pasaje en uno de los buques que iban á darse á la vela luego que el invierno se acercase. Era bien sabido el naufragio del Ter Schilling, de cuyos pormenores habia informado Felipe á la Compañía, luego que regresó, exceptuando, sin embargo, la aparición de la Nave Fantasma. No solo en atención á lo bien redactado del informe, sino tambien por causa de lo mucho que habia padecido, le habian prometido los directores una plaza de segundo piloto á bordo de uno de sus buques, en caso de que pretendiese hacer un nuevo viaje á las Indias. Habiendo presentado á la Compañía, recibió su nombramiento para el Batavia, hermoso buque de unas 400 toneladas de porte. Cumplido el objeto de su viaje, volvióse Felipe á Terneuse, y en presencia de Mynheer Poots, informó á su esposa de cuanto habia hecho. —¡Con que os embarcáis otra vez!—observó Mynheer Poots. —Sí; luego que pasen dos meses,—replicó Felipe. —¡Ah!—respiró el doctor;—dos meses—y comenzó el viejo á refunfuñar. ¡Cuánta verdad es que cuando sabemos lo peor llegamos á conformarnos mucho más que cuando nos agita la duda! Puede suponerse que Amina se extremecería á la idea de hallarse tan próxima su separacion del lado de Felipe, mas no fué así ciertamente; mucho la dolía, pero como sintiese el deber imperioso que la ligaba, y lo tuviese impreso en el corazón, hizo frente á sus propios presentimientos y sometióse, sin vacilar, á lo que impedir no podia. Una circunstancia, sin embargo, la

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del ópio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho, como catarrhos, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. BORRELL. Precio: 125 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

PASTILLAS MORELLÓ

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antiépticos, anticatarrales y antiasmáticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan los Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarros, Ronquera, Abscesos pulmonares, etc. Evitar los efectos nocivos del aire frío. Farmacias Madariaga, Coipel, Borrell, Busto, etc., y en la del autor, BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, inapetencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, etc. Precio: 125 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. Garatá, Capellanes, 1, y principales farmacias.

CURACION RADICAL de las hernias (quebraduras) y de la obstrucción del intestino. Há y envía gratis el folleto el cirujano-especialista D. Pedro Ramon. Cármen 35, 1.º Barce.º

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernada.

LEYES DE LOS MISMOS AUTORES
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 elegantemente encuadernada.

La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. Perez Serrano y comp.
RUIZ, 26, PRAL

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Rio de la Plata.
- Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador SABANA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Curiosidades Gramaticales

3.ª edición, medalla oro, lenguas, dialectos ibéricos, franceses, italianos, nombres grecos, árabes, etc.

Retratos al carbono por nuevo procedimiento. Se garantiza el parecido; precios económicos.—Razon, Libertad, 29, imprenta.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España OFICINAS Alcala, 6 y 8

Casa Hermann-Lachepelle J. BOULET Y C.ª

81, Rue Bonaparte, París
Cruz de la Legión de Honor, 1888.
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.

APARATOS CONTINUOS para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA-WATER—Vinos espumosos. Únicos plateros de interiormente. Únicos productores de bebidas azules y agradables. BIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

CAPSULAS CREOSOTADAS de Dr. Fournier.—Únicas premiadas en la Exposición París 1878. CURACION ASEGURADA de todas las afecciones pulmonares. Los que padecen del pecho deben tomar las capsulas.
24, Piam de Madeleine, París

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; en acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, consunción, las crónicas, dolencias de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color oscuro, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva en un buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exíjase el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lenoir—es de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que le habrá hallado sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

“Los Tiroleses”
EMPRESA, ANUNCIADORA
Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS
Grandes descuentos á los anunciantes
ANUNCIOS en Teatros, Villas, Medianerías y sitios fijos.
Escuelas de defunción y aniversarios.
Pídanse Tarifas á las Oficinas:
CONDE DE ROMANONES (antes Barriónuevo)
núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales en todos los demás puertos de esta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Se vende papel por mayoren la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

Esquelas de defunción
Se admiten en la Administración de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANONIMA)

	PRECIOS
Por una estación particular.....	500
Por una estación para fines urbanos y para todos los inmuebles de la misma.....	800
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato receptor para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador.....	75
Por cada cable dirección.....	50
Por cada cable dirección.....	50
Por un conmutador de dos direcciones.....	100
Cada otra dirección.....	50
Un timbre (al año).....	25

daba viva desazon, esta era, el carácter y la conducta de su padre. Amina, que conocía á fondo el genio de éste, no dejaba de advertir el odio que á Felipe profesaba, pues la tenía por único obstáculo para la usurpación del dinero oculto en la despensa; porque el viejo estaba seguro, que si Felipe llegara á faltar, poco le importaría á su esposa en qué manos cayese el codiciado tesoro. La idea de que Felipe iba á llevarse consigo los patacones, atormentaba el cerebro del ayare. Vigilábale entre tanto Amina, estrechamente, pues le había sorprendido refunfuñando á horas enteras, sin atender como de costumbre, á los deberes de su profesión.

Unas cuantas tardes despues de su regreso de Amsterdám, Felipe, que se sentía algo resfriado, comenzó á quejarse de que se hallaba indispuerto.

—¡Madre mía!—gritó el viejo Poots, corriendo hacia él.—¡veamos, pronto! si vuestro pulso está desarreglado, Amina, tu pobre marido está muy malo. Deberá meterse en la cama, y yo le recetaré alguna cosa que le haga provecho. Nada os llevará por las medicinas, Felipe... ni siquiera un chavo.

—No me siento tan malo, Mynheer Poots—replicó Felipe—verdad es que me duele un poco la cabeza.

—Si, y tambien tanta calentura, Felipe, y bueno es acudir con tiempo; así, á la cama al instante, y tomad lo que yo os dé, y mañana os hallarais bueno del todo.

Subió á su cuarto Felipe, y su suegro pasó á su propia habitación á fin de preparar el medicamento. Tan pronto como se hubo acostado Felipe, bajó Amina al piso inferior, donde la aguardaba su padre, á fin de entre-

garle unos polvos para que se los diese á su marido.

—Perdóneme Dios, si formo mal concepto de mi padre—pensó Amina—mas tengo mis recelos. Felipe está malo; tal vez peor de lo que quiere confesar, y si no toma algunos remedios, podrá agravarse; pero mi corazón me susurra adagos presentimientos. ¡Ah, no! ¡es imposible que sea tan vilmente perverso!

Y Amina entre tanto examinaba lo que el papel contenía: era una muy pequeña porción de polvos pardos, y los cuales, segun la instrucción de Mynheer Poots, hablan de administrarse al enfermo en un vaso de vino tibio.

Hablase ofrecido el doctor á calentar el vino con su propia mano, y en esa faena se ocupaba ya en la cocina, mientras la jóven esposa se entregaba á sus reflexiones.

—Aquí está el vino, hija mía—dijo el anciano interrumpiéndola.—dale un vaso llano hasta el borde, en que hayas desleido los polvos, y luego que le ayeres bien, verás cómo se promueve la transpiración que ahora se encuentra opstruida. Permaneca á su cabecera para que no se desabrigue, y por la mañana se hallará bueno tu esposo.

Y con esto salióse de la vivienda Mynheer Poots, diciendo con expresivo cariño:

—Buenas noches, hija de mi alma.

Echó Amina los polvos en uno de los vasos de plata que estaban sobre la mesa, y enseguida los mezcló con un poco de vino. Habían aquietado sus recelos las tiernas palabras de su padre, quien, para hacerle justicia con respecto á su profesion, era en extremo cuidadoso de sus pactadas. Luego

que Amina batió los polvos, examinó la vasija y notó que no dejaban aquellos sedimento alguno, quedando el líquido tan terso como antes. Esta circunstancia despertó de nuevo sus sospechas.

—No me gusta esto—dijo ella;—tomo que mi padre... ¡Dios me perdone! no sé qué partido tomar... no le daré la pocion á Felipe. El vino tibio será suficiente para promover la transpiración.

Detúvose Amina á reflexionar otra vez. Había mezclado los polvos con una porcion tan pequeña de vino, que apenas llenaba una cuarta parte del vaso de plata. Dejando á un lado esta toma, llenó otro vaso hasta los bordes con vino tibio, y se dirigió al cuarto del enfermo.

En la meseta de la escalera se encontró á su padre, y á quien ya suponía recogido.

—Cuidado, Amina, que no derrames la pocion. Así va bien; haz que apure el vaso... Aguarda, yo mismo se lo llevaré.

Y hablando así Mynheer Poots le quitó el vaso de las manos y se entró en el aposento de Felipe.

—Aquí tienes esto, hijo mío; bébetelo todo, y pronto sentirás alivio—dijo Mynheer Poots, cuya mano tambalaba de tal suerte que derramó parte de la bebida sobre la cama.

Amina, que vigilaba todos los movimientos de su padre, quedó más que satisfecha de no haber echado dentro los polvos. Alzóse sobre el codo Felipe, se bebió el vino, y luego retiróse el vejete, deseándole buenas noches.

—No te apartes de su cabecera, Amina; yo dejaré todas las cosas en orden—dijo Mynheer Poots al salir de la

vivienda.—Y Amina, que pensaba bajar en busca de una vela que en el comedor habia dejado, permaneció con su marido, á él hizo confianza de sus sentimientos, refiriéndole el motivo de no haberle dado los polvos.

—Dios quiera que te equivoques, Amina—replicó Felipe—y aun estoy cierto de que te engañas. No puede haber hombre tan malo como á tu padre supones.

—No has vivido en su compañía como yo, ni has visto lo que mis ojos han presenciado—replicó Amina.—Ignoras lo que el oro tienta á hacer en este mundo á algunas personas... pero tal vez esté yo equivocada. En todo caso, debes dormir tranquilamente, que estoy yo aquí para velarte. Mira, no hables.... Por mi parte, no tengo sueño todavía... quiero leer un rato... luego me echaré tambien.

Dejó de insistir Felipe, y se durmió á poco; velóle Amina hasta la madrugada.

—Tiene muy fatigada la respiración—pensó la jóven—pero quién sabe, si hubiera tomado los polvos, lo que á estas horas habria sucedido. Mi padre posee un conocimiento tan profundo de las ciencias del Oriente, que se me erizan los cabellos al pensarlo. Muchas veces, bien lo sé, han preparado sus manos el sueño de la muerte á trueque de una bolsa bien atada de oro. Otro cualquiera se extremaría con idea semejante; pero él, que con tanta frecuencia ha confeccionado la muerte al capricho de los que en tal faena le han empleado, poco escrupulo mostraría en hacer que sucumbiese á su ciencia infernal hasta el esposo de su propia hija; yo he vigilado de cerca sus movimientos, y he penetrado quizás sus ideas y sus deseos. ¡Qué